



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



AULA IBEROAMERICANA

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA

XXVIII EDICIÓN - 2026

CURSO

**“Ciberdelincuencia: tratamiento
preventivo, procesal y sustantivo desde
una perspectiva internacional”**

5ª Edición

30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026

Cartagena de Indias (Colombia)

CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA
CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO, PROCESAL Y
SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL
Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DURACIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN
- 5.- COORDINACIÓN
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- DESTINATARIOS
- 8.- SOLICITUDES
- 9.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a internet ha traído consigo un nuevo catálogo de figuras delictivas o la renovación de algunas ya existentes, los ciberdelitos, que constituyen un peligro para bienes jurídicos tan importantes como la vida, la integridad física, la libertad sexual, la intimidad, el honor o la propiedad. Para dar una adecuada respuesta a este nuevo fenómeno delictivo es imprescindible disponer de una formación sobre distintos conceptos técnicos propios de la sociedad tecnológica, así como las diferentes amenazas y riesgos en internet.

Adquiridos estos conocimientos básicos, será el turno de analizar las distintas tipologías delictivas que se engloban para la denominación de "ciberdelincuencia", con especial referencia a la ciberdelincuencia de género. Tras ello, tomaremos contacto con los medios de investigación y prueba relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, a partir de Convenio de Budapest de 2001; y abordaremos los distintos problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos, con especial referencia a las herramientas de la cooperación judicial y policial internacional.

Por último, el uso de las plataformas encriptadas como EncroChat, los avances en la inteligencia artificial y el uso de las criptomonedas para el lavado de capitales serán objeto también de un análisis específico en esta quinta edición.

2.- OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos técnicos básicos propios de las nuevas tecnologías y que son imprescindibles para la adecuada investigación de los delitos cibernéticos.
- Reflexionar sobre los avances de inteligencia de artificial como forma comisiva y

como medio de investigación, en el empleo de las criptomonedas como vía del lavado de capitales derivados de la comisión de estos u otros delitos, y en el uso de las plataformas encriptadas.

- Identificar y conocer los elementos de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías, tanto en el aspecto social como económico.
- Profundizar en el conocimiento de las medidas de investigación tecnológica y aseguramiento de prueba en el ámbito de la ciberdelincuencia, y su incorporación al proceso.
- Conocer los problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos y las herramientas de cooperación penal judicial y policial a nivel internacional.
- Actualizar las conclusiones elaboradas en las cuatro ediciones precedentes, que contribuyen a luchar de forma más efectiva contra la ciberdelincuencia en el ámbito de la justicia.

3.- METODOLOGÍA

La metodología contempla ponencias, talleres y espacios de debate-coloquio. A lo largo del curso se impartirá ponencias o sesiones académicas con finalidad de ofrecer un marco teórico de reflexión, en el ámbito del derecho comparado, sobre los diferentes motivos del curso. Se realizarán talleres en los que se pondrán en práctica los contenidos impartidos a lo largo del curso, con el correspondiente debate-coloquio entre los participantes.

El contenido del curso se estructura en 4 bloques:

A. Los ciberdelitos

Partiendo del concepto de ciberdelito y de sus principales características, acometeremos el análisis de las distintas tipologías delictivas tipificadas que se engloban dentro de los ciberdelitos, tanto en el plano de la ciberdelincuencia económica como en el plano de la ciberdelincuencia intrusiva, con dedicación especial a la ciberdelincuencia de género. La ciberdelincuencia de género se está convirtiendo en la nueva forma de maltrato que afecta principalmente a chicas jóvenes y hasta menores. Las nuevas tecnologías y las redes sociales son nuevas herramientas en las que el machismo ha encontrado una forma de control e incluso de humillación y vejación de las mujeres. Se estudiará cómo encajar las nuevas conductas en los tipos tradicionales, con referencia al Convenio de Estambul.

Como complemento, se desarrollará un taller sobre las plataformas encriptadas y los equipos conjuntos de investigación.

B. Las diligencias de investigación tecnológica:

Tomaremos conocimiento de los distintos medios de investigación relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Para ello es imprescindible previamente disponer de una formación básica sobre distintos conceptos técnicos, propios de la sociedad tecnológica (IP pública y privada, redes, dispositivos, DNS...), que todo juez/a necesita conocer para poder desempeñar correctamente su función.

En concreto, analizaremos la normativa internacional en esta materia, con especial referencia al Convenio de Budapest de 2001 y al Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en materia de ciberdelincuencia, hecho en Madrid el 28 de mayo de 2014. Y tras ello, abordaremos la normativa española y la jurisprudencia europea, cuyo conocimiento puede facilitar criterios interpretativos en la investigación de este tipo de delitos. En el año 2015 se introdujeron en España una pluralidad de medidas de investigación, que abarcan el uso de micrófonos de ambiente o la utilización de troyanos para acceder remotamente a dispositivos móviles.

Como taller práctico, resolveremos un caso práctico sobre las criptomonedas, instrumento financiero que ha cobrado un papel relevante al ser utilizado por las organizaciones criminales para el lavado de dinero derivado de estos delitos.

C. La prueba digital y las herramientas de la cooperación penal internacional en esta materia.

En este módulo reflexionaremos sobre la prueba digital. Analizaremos el concepto de documento electrónico, su aportación al proceso, la prueba pericial informática y la valoración de la prueba, con especial énfasis en los problemas que plantea la prueba prohibida.

Asimismo, comoquiera que estamos ante delitos que se cometen en el entorno virtual, trascendiendo nuestras fronteras, se hace preciso conocer las principales de herramientas de cooperación penal judicial y policial a nivel internacional, con especial referencia al Segundo Protocolo Adicional de 2022 sobre cooperación reforzada y divulgación de pruebas electrónicas.

Este bloque se complementará con un taller sobre el impacto de la IA en el sistema penal, en el que conoceremos el Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea 2024/1689, de 13 de junio de 2024, aplicable desde el 2 de agosto de 2026.

D. La ciberdelincuencia de género y protección de la víctima

La ciberdelincuencia de género se está convirtiendo en la nueva forma de maltrato que afecta principalmente a chicas jóvenes y hasta menores. Las nuevas tecnologías y las redes sociales son nuevas herramientas en las que el machismo ha encontrado una forma de control e incluso de humillación y vejación de las mujeres.

En este bloque, analizaremos este fenómeno criminal y su impacto en las víctimas. Se estudiará cómo encajar las nuevas conductas en los tipos tradicionales, con referencia al Convenio de Estambul. Asimismo, reflexionaremos sobre las dificultades probatorias, así como la protección de las víctimas frente a este tipo de delitos.

Este bloque se complementará con un taller sobre la prueba preconstituida y la argumentación jurídica.

4.- DURACIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El curso se llevará a cabo en el centro de formación de AECID en el Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias (Colombia), del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026.

5.- COORDINACION

La coordinación del Curso correrá a cargo de Alberto Varona Jiménez, magistrado en comisión de servicios de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

6.- DOCENTES EXPERTOS

El profesorado estará compuesto por especialistas en las respectivas materias:

- Zita Hernández Larrañaga, magistrada de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Barcelona, plaza núm. 30.
- Joaquín Delgado Martín, magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- José Manuel Sánchez Siscart, magistrado de la sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

- Alberto Varona Jiménez, magistrado en comisión de servicios de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

7.- DESTINATARIOS

Los destinatarios son jueces, juezas, magistrado/as, operadores o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país de los que configura el espacio iberoamericano.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 06 de octubre 2026, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Elda María Guzmán

Centro de Formación en Cartagena de Indias - Colombia

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Colombia

Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74

Cartagena de Indias - Colombia

T: (+57-605) 6640904

Dirección correo electrónico gestor/gestora

elda.guzman@aecid.es

www.aecidcf.org.co

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<https://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/ciberdelincuencia-tratamiento-preventivo-procesal-y-sustantivo-desde-una-perspectiva-internacional-quinta-edici-n>



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial



Curso de Especialización Judicial

Título: La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026 / Centro de Formación de AECID de Cartagena de Indias, Colombia

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00	Acto de inauguración Dirección CF Alberto Varona Jiménez Magistrado en comisión de servicios en la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro
8.30-10:00	Ciberdelincuencia económica Jose Manuel Sánchez Siscart Magistrado de la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Conceptos básicos de las nuevas tecnologías y los delitos cibernéticos Alberto Varona Jiménez Magistrado en comisión de servicios en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	La prueba digital Joaquín Delgado Martín Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	La Ciberdelincuencia de género Zita Hernández Larrañaga Magistrada. Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Barcelona. Plaza n.º 30	Elaboración de conclusiones Todos los ponentes
10:00-10:30	CAFÉ				
10:30-12:30	Ciberdelincuencia intrusiva Jose Manuel Sánchez Siscart Magistrado de la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Análisis de las diligencias de investigación tecnológica Alberto Varona Jiménez Magistrado en comisión de servicios en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Mecanismos de cooperación penal internacional: policial y judicial Joaquín Delgado Martín Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	La protección de la víctima Zita Hernández Larrañaga Magistrada. Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Barcelona. Plaza n.º 30	Lectura y aprobación de conclusiones Todos los ponentes
12:30-13:30	COMIDA				
13:30-14:30	Taller: Plataformas encriptadas y equipos conjuntos de investigación Jose Manuel Sánchez Siscart Magistrado de la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Taller: Criptomonedas Alberto Varona Jiménez Magistrado en comisión de servicios en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Taller: Impacto de la IA Joaquín Delgado Martín Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Taller: Prueba preconstituida y argumentación jurídica Zita Hernández Larrañaga Magistrada. Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Barcelona. Plaza n.º 30	
14:30-15:00	CAFÉ				
15:00-16:00	Taller: Plataformas encriptadas y equipos conjuntos de investigación Jose Manuel Sánchez Siscart Magistrado de la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Taller: Criptomonedas Alberto Varona Jiménez Magistrado en comisión de servicios en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Taller: Impacto de la IA Joaquín Delgado Martín Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Taller: Prueba preconstituida y argumentación jurídica Zita Hernández Larrañaga Magistrada. Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Barcelona. Plaza n.º 30	



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial

